



ORDEN DEFINITIVO DE LA BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA LOS PROGRAMAS "TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY", "TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES" Y "SERVICIOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES DE ARGANDA DEL REY".

El orden de la Lista de la Bolsa Permanente de Trabajo para los puestos de talleristas de Ajedrez, Actividades Extraescolares en Inglés, Apoyo al Estudio y Baile Moderno obtenida por el baremo de los méritos de los candidatos/as, según el Comité de Selección en función de la valoración de la entrevista personal y la documentación aportada, es el siguiente:

- **AJEDREZ**
 1. CARLOS SALVADOR GARCÍA-MONTEAVARO COBO.
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN INGLÉS**
 1. PENÉLOPE AGUILAR MESONERO
 2. LAURA BILBAO BROCH
- **APOYO AL ESTUDIO**
 1. PATRICIA GARCÍA PÉREZ
- **BAILE MODERNO**
 1. SANDRA NUÑO ESPADAS
 2. SARA ALTUNA PÉREZ
 3. CELIA GONZÁLEZ MONTALVO

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey a 26 de noviembre de 2018.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

D. José Luis García Sanchez

Gerente